Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda PATPAL – FBB

CONVOCATORIA Nº 020-2020-CAS-PATPAL-FBB

PROCESO N° 001-020-2020

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN CONCESIONES

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la convocatoria.

Contratar los servicios de UN (01) PROFESIONAL PARA REALIZAR LA FUNCION DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN CONCESIONES.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante. Gerencia de Promoción, Comunicación y Atención Al Cliente

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación. Sub Gerencia de Recursos Humanos.

4. Base legal.

- a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

EDELASIA OF II.

PERFIL DEL PUESTO.

; }	REQUISITOS	DETALLE		
	Experiencia	 Experiencia laboral general mínima de diez (10) años en el sector público y/o privado. Experiencia laboral específica mínima de cinco (05) años en actividades relacionadas al objeto de contratación. 		
	Competencias	 Trabajo en equipo, alto grado de responsabilidad capacidad de trabajo bajo presión, resolución de conflictos, dinamismo. 		
}	Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa		
T. DICA - Sandy	Curso y/o estudios de especialización	Cursos y/o diplomados en Gestión Pública y/o Gestión Administrativa Cursos y/o diplomados de Asistente Administrativo en la Gestión Pública Cursos y/o diplomados relacionados a la Ley de Procedimiento Administrativo General Ley 27444		
9,7	Conocimiento para el puesto y/o cargo:	 Conocimiento en temas de concesiones y/o arrendamientos. 		

Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda PATPAL – FBB

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

Principales funciones a desarrollar:

- Recibir y derivar los documentos que ingresan a GPCA, relacionados a los espacios usufructuables del PATPAL
- Recibir, actualizar y clasificar los documentos relacionado los espacios usufructubales del PATPAL.
- Atender y procesar las comunicaciones telefónicas y concertar las reuniones que se soliciten, así como administrar el correo, relacionados a los espacios usufructuables.
- Preparar la documentación de los espacios usufructuables para la revisión y firma del Gerente de Promoción
- Elaborar las notificaciones para los concesionarios y realizar el seguimiento respectivo
- Asistencia administrativa en los procesos de arriendos en el PATPAL
- Apoyo en las acciones de fiscalización a los espacios Usufructuables del PATPAL.
- Otras actividades específicas que le encomiende el Gerente de Promoción, Comunicación y Atención al Cliente.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Patronato del Parque de las leyendas – FELIPE BENAVIDES BARREDA
	Av. Parque de las Leyendas-N°580-582-586.
Duración del contrato	O1 mes Renovable en función a necesidades Institucionales.
Remuneración mensual	S/. 3,000.00 (Tres mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna.



V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMIA	AREA RESPUNSABLE				
Publicación de la Convocatoria en la	Talento Perú- 24 de agosto de	SUBGERENCIA DE RECURSOS				
WEB del portal Talento Perú-SERVIR	2020 al 04 de setiembre de 2020	HUMANOS				
CONVOCATORIA						
Publicación de la convocatoria en la Página web Institucional <u>www.leyendas.gob.pe</u> Convocatorias	31 de agosto de 2020 al 04 de setiembre de 2020	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION				
Presentación de la hoja de vida documentada Postulación virtual <u>www.leyendas.gob.pe</u> Convocatorias 9:00 a.m. a 4:00 p.m.	07 de setiembre de 2020	SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION				

CRONOGRAMA



AREA RESPONSABLE

Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda PATPAL – FBB

,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,						
	SELECCIÓN					
Evaluación de Hoja de Vida	08 de setiembre de 2020 al 10 de setiembre de 2020	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCION				
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida <u>www.leyendas.gob.pe</u> Convocatorias	11 de setlembre de 2020	SUBGERENCIA DE 1ECNOLOGIA DE LA INFORMACION				
Prueba de conocimiento de manera virtual y Publicación <u>www.leyendas.gob.pe</u> Convocatorias	14 de setiembre de 2020	COMITÉ DE PROCESO DE SELECCIÓN Y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION				
Entrevista personal: Virtual	15 de setiembre de 2020	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCION				
Publicación del resultado final en la Página web institucional www.leyendas.gob.pg Convocatorias	16 de setlembre de 2020	SUBGERENCIA DE IL (NOLOGIA DE LA INFORMACION				
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO						
Suscripción y Registro del Contrato	17 de setiembre de 2020	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS				
Inicio de Labores	17 de setiembre de 2020	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS				

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACION

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntajes, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACION	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación del Curriculum documentado	40%	30	40
Evaluación de conocimientos	20%	14	20
Evaluación psicológica (opcional)		***************************************	***************************************
Entrevista personal	40%	26	40
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100



